



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora



DICTAMEN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA No. LPA-926023991-001-2021

Contratación del Servicio de Fotocopiado

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 15:00 horas del día 2 de febrero del 2021, se reunieron en la Dirección de Administración y Finanzas del Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora, ubicada en Blvd. Agustín de Vildósola Sector Sur y Calle Bachilleres sin número, Colonia Villa de Seris, de esta Ciudad, los servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas suscriben el presente documento, con el objeto de analizar la información relativa a las propuestas presentadas y aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones de la **Licitación Pública No. LPA-926023991-001-2021**, celebrada el día de hoy 02 de febrero del 2021 en punto de las 10:00 horas.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora, a través del Coordinador de Licitaciones nombrado por el Director General y presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras Públicas, así como el encargado del proceso de licitación e integrante del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras Públicas, realizaron el análisis detallado de las proposiciones aceptadas y de todos los documentos que las integran, con el siguiente resultado:

Después de analizar la información entregada en el acto de presentación y apertura de proposiciones técnica-económica por la empresa **COPIADORAS Y SERVICIOS DE SONORA, S.A. DE C.V.**, en la revisión detallada de cada uno de los documentos presentados, encontramos que cada uno de ellos cumple con los requisitos que en particular requieren las bases de licitación y por consecuencia, se determina y resuelve que **SE ADMITE** su propuesta para la **PARTIDA 1 ZONA CENTRO**, por un importe de **\$316,800.00** (Son: Trescientos Dieciséis Mil Ochocientos Pesos 00/100 M.N.), antes del Impuesto al Valor Agregado.

Después de analizar la información entregada en el acto de presentación y apertura de proposiciones técnica-económica por la empresa **COPIADORAS Y SERVICIOS DE SONORA, S.A. DE C.V.**, en la revisión detallada de cada uno de los documentos presentados, encontramos que cada uno de ellos cumple con los requisitos que en particular requieren las bases de licitación y por consecuencia, se determina y resuelve que **SE ADMITE** su propuesta para la **PARTIDA 2 ZONA NORTE**, por un importe de **\$184,800.00** (Son: Ciento Ochenta y Cuatro Mil Ochocientos Pesos 00/100 M.N.), antes del Impuesto al Valor Agregado.

Después de analizar la información entregada en el acto de presentación y apertura de proposiciones técnica-económica por la empresa **COPIADORAS Y SERVICIOS DE**



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora



DICTAMEN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA No. LPA-926023991-001-2021

Contratación del Servicio de Fotocopiado

SONORA, S.A. DE C.V., en la revisión detallada de cada uno de los documentos presentados, encontramos que cada uno de ellos cumple con los requisitos que en particular requieren las bases de licitación y por consecuencia, se determina y resuelve que **SE ADMITE** su propuesta para la **PARTIDA 3 ZONA SUR**, por un importe de **\$184,800.00** (Son: Ciento Ochenta y Cuatro Mil Ochocientos Pesos 00/100 M.N.), antes del Impuesto al Valor Agregado.

Con fundamento en lo establecido en el Artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal, en el Artículo 28 fracción II de su Reglamento y el apartado VII de las bases de la presente licitación, el Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora, por conducto del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras Públicas, emite lo siguiente:

Que en virtud de que la propuesta presentada para la **PARTIDA 1 ZONA CENTRO** por la empresa, **COPIADORAS Y SERVICIOS DE SONORA, S.A. DE C.V.**, resultó ser la única, además de reunir todas las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, que fueron establecidas en las bases de la presente licitación, así como de garantizar satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y la prestación del servicio que nos ocupa, la cual presentó por un monto total de **PARTIDA 1 ZONA CENTRO**, por un importe de **\$316,800.00** (Son: Trescientos Dieciséis Mil Ochocientos Pesos 00/100 M.N.), antes del Impuesto al Valor Agregado, **resulta ganadora de la partida y licitación que se señalan.**

Que en virtud de que la propuesta presentada para la **PARTIDA 2 ZONA NORTE** por la empresa, **COPIADORAS Y SERVICIOS DE SONORA, S.A. DE C.V.**, resultó ser la única, además de reunir todas las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, que fueron establecidas en las bases de la presente licitación, así como de garantizar satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y la prestación del servicio que nos ocupa, la cual presentó por un monto total de **\$184,800.00** (Son: Ciento Ochenta y Cuatro Mil Ochocientos Pesos 00/100 M.N.), antes del Impuesto al Valor Agregado, **resulta ganadora de la partida y licitación que se señalan.**

Que en virtud de que la propuesta presentada para la **PARTIDA 3 ZONA SUR** por la empresa, **COPIADORAS Y SERVICIOS DE SONORA, S.A. DE C.V.**, resultó ser la única, además de reunir todas las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, que fueron establecidas en las bases de la presente licitación, así como de garantizar satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y la prestación del servicio que nos ocupa, la cual presentó por



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora



DICTAMEN DE FALLO

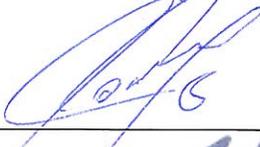
LICITACIÓN PÚBLICA No. LPA-926023991-001-2021

Contratación del Servicio de Fotocopiado

un monto total de **\$184,800.00** (Son: Ciento Ochenta y Cuatro Mil Ochocientos Pesos 00/100 M.N.), antes del Impuesto al Valor Agregado, **resulta ganadora de la partida y licitación que se señalan.**

No habiendo nada más que agregar y siendo las 16:00 horas del día hoy 2 de febrero del 2021, se dio por concluido el acto, levantándose el presente documento para los efectos a que haya lugar, suscribiéndolo de conformidad las partes que intervinieron en el mismo.

POR EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA

NOMBRE Y PUESTO	FIRMA
C.P. GUSTAVO CARRANZA ELIAS, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.	
C.P. GILBERTO CONTRERAS VÁSQUEZ, SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.	
C.P. RAMÓN MANUEL HOLGUIN BURGOS., JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y ACTIVOS FIJOS.	
LIC. FAUSTO ROBERTO SOTO BUELNA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y PROVEEDURÍA.	